Señor:

BORIS ALEXIS ROMERO GONZALEZ

Guayaquil, 26 de abril del 2019.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía DISTRINAPSA S.A. Celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.-

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, cuando subrogue al Gerente General en la forma y facultades determinada en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Abogada Wendy Maria Vera Ríos suplente del Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini el 22 de diciembre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 17 de enero del 2012.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

SECRETARIO AD-HOC

Guayaquil, 26 de abril del 2019

Razón: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía **DISTRINAPSA S.A.**, y declaro que me he posesionado el 29 de abril del 2019, en la ciudad de Guayaquil.

BORIS AUEXIS ROWIERO GONZALEZ

Presidente DISTRINAPSA S.A.

C.I. 070340306-3

LOS DATOS DE ESTÁ INSCRIPCIÓN CONSTAN PORTO EL MONCOS EGURCAD

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:20.070 FECHA DE REPERTORIO:02/may/2019 HORA DE REPERTORIO:13:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **DISTRINAPSA S.A.**, a favor de **BORIS ALEXIS ROMERO GONZALEZ**, de fojas **22.599 a 22.602**, Registro de Nombramientos número **6.471**.

CROEN: 20070

HIRANIA HIRANIA

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0000615

